

Cogió una gran borrachera al nacer su hijo... número veinte

LONDRES, 26. — Esta mañana compareció ante el Juzgado de guardia de Bath una muchacha de dieciocho años para declarar. "Me gustaría explicar la razón por la cual papá estaba tan borracho anoche, y era que mi madre acababa de tener su hijo número veinte y papá quiso celebrarlo bebiendo algo más de la cuenta." El padre prolífico Jan Czajovsky, había sido detenido por escándalo. El juez, comprensivo, le puso en libertad.



Baleares

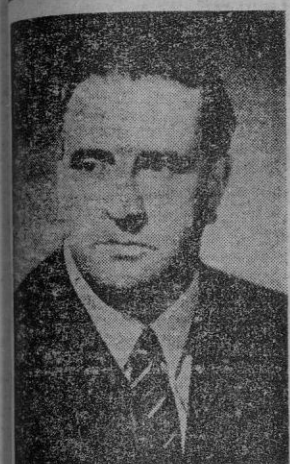
Diario de la mañana

Palma, Domingo 27 de Septiembre de 1953

REDACCION DANOS, TELEFONOS:

REDACCION 2072
 AUMCN 1745
 AÑO XV :— N.º 4 320
 Suscripción mensual: 15 peseta
 PRECIO: 70 CTMS

Ayer se firmó en Madrid el Convenio Defensivo y de Ayuda Mutua entre ESPAÑA y los ESTADOS UNIDOS



Alberto Martín Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores que firmó el acuerdo entre España y los Estados Unidos

Norteamérica invertirá en nuestro país 315 millones de dólares en ayuda militar y económica

acompañaba Miss Secherfield, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes.

En otros coches llegaban los diversos miembros de la Comisión senatorial norteamericana que se habían desplazado a la capital española para asistir a la firma de este acuerdo.

El Embajador fué recibido por el señor Martín Artajo en su despacho oficial, mientras los miembros de la Delegación pasaban al salón de Embajadores, donde, poco después, fueron recibidos por el primer introductor de Embajadores, Barón de las Torres, quien les presentó a las personalidades españolas que asistieron al acto. Inmediatamente, los miembros de la Delegación fueron saludados por el jefe del Alto Estado Mayor General Vigón y minutos más tarde, salieron del despacho del Ministro el señor Martín Artajo y el Embajador de los Estados Unidos mister Dunn, con el Ministro secretario de Asuntos Exteriores secretario de Asuntos Exteriores señor Navascués y otras personalidades del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Los reporteros gráficos tiraron numerosas placas, en el momento en que se firmó el Acuerdo a la hora dicha y ante las personalidades citadas.

SE INVERTIRAN 315 MILLONES DE DOLARES EN ESTE AÑO

Washington. — Los acuerdos entre España y los EE. UU. han sido elogiados por los funcionarios y los miembros del Congreso, que los califican como gran paso en la defensa del mundo libre. Se espera en el actual ejercicio económico en que la ayuda anunciada por el departamento de Estado totaliza 225 millones de dólares. La aviación y la marina de los EE. UU. gastarán en España algo de su dinero en la compra de materiales conocidos con el nombre de adquisición en ultramar, de forma que se cree que el

España concede bases a los EE. UU. sin abandono alguno de su soberanía

primero año. los dispendios de los EE. UU. en España pasará de los 315 millones de dólares. Se hace resaltar que los EE. UU. se comprometen por el acuerdo a cumplir las obligaciones militares que asumiéron en otros acuerdos unilaterales o bilaterales o en tratados de que ambos gobiernos forman parte. (Efe.)

LA CONCESION DE BASES

Washington. — La concesión a la Armada y a las fuerzas aéreas de los EE. UU. del derecho a la utilización conjunta de ciertas bases constituye una valiosa adición a las facilidades ya disponibles. Tendrá más alcance para la estrategia de los EE. UU. que tienen la tarea de hacer llegar bombas atómicas sobre los objetivos de largo alcance, las unidades de la VI Flota de los EE. UU. cuyo portaviones en caso de emergencia arrojarían pequeñas bombas atómicas sobre las concentraciones militares enemigas en el área mediterránea oriental se beneficiaría también considerablemente.

MODERNIZACION DE CARRETERAS

El acuerdo de Madrid, continúa diciendo United Press, significa también que se inicia la modernización de los sistemas de comunicaciones españoles incluyendo sus carreteras, ferrocarriles y las instalaciones de cuerpos de señales como la radio especialmente, aquellas que conectarán las diversas bases para permitir una comunicación rápida, según los técnicos en Reinington. Se modernizará la industria española para que pueda suministrar el máximo. Escribirá a los cuadros españoles el uso de las recientes armas. Efe.

TEXTO DEL CONVENIO

Convenio entre los Estados Unidos de América y el Gobierno español.

Los gobiernos de los Estados Unidos de América y el de España, deseando estimular la paz y la seguridad internacionales y promover la comprensión y buena voluntad para mantener la paz mundial, considerando que el Congreso de los EE. UU. de América ha promulgado una legislación que permite a los EE. UU. prestar ayuda militar, económica y técnica a España, de modo que pueda completar tales objetivos, ha llegado a establecer las obligaciones y condiciones que rigen el suministro de ayuda militar por el gobierno de los EE. UU. de América bajo tal legislación, y las medidas que los dos gobiernos han de adoptar, aisladamente y con fundamento para la consecución de los objetivos antes mencionados han convenido lo siguiente.

Art. 1.— Cada gobierno pondrá

a la disposición del otro y a la de aquellos otros gobiernos que las partes pudieran en cada caso acordar, el equipo material y servicios u otras asistencias, en las cantidades, términos y condiciones que se convenga. El suministro y utilización de tales asistencias será concordante con la carta de las Naciones Unidas: 1) Toda asistencia que pueda ser prestada por el gobierno de los EE. UU., en cumplimiento de este convenio, será suministrada dentro de las previsiones y con sujeción a

Ha fallecido el teniente general Solchaga

San Sebastián. — Ha fallecido esta tarde el Teniente General don José Solchaga. Fué organizado durante la guerra de Liberación de las Brigadas Navarras.—Cifra.

La artesanía española asistirá al Certamen Comercial de Panamá

Así lo acordó ayer el Ministro Secretario General del Movimiento, con el embajador panameño

Madrid, 26. — El Ministro Secretario General don Raimundo Fernández Cuesta, se ha reunido hoy con el Embajador de la República del Panamá, don Alcibades Arozamena para acordar la participación de la Artesanía española en la Exposición Comercial Internacional que se celebrará en Cañón (Panamá) en Marzo del año 1954.

Asistió a esta reunión, el Secretario Nacional de Sindicatos, don Miguel Vizcaino, el Consejero ro-

mercial de la Embajada del Panamá, don Rodolfo Endara, el jefe de la Obra Nacional de Artesanía, don Jacinto Alcántara, el secretario particular del Embajador del Panamá don David Cubera.

Concertada por el Ministro Secretario General la participación de la Artesanía española en la Exposición Comercial de Colón, se acordó nombrar una Comisión para el estudio de la coordinación de los detalles relacionados con dicho Certamen.—Cifra.

previo y mutuo consentimiento, ninguno de los dos gobiernos transferirá a personas ajenas a ellos, o a cualquier otra nación, los títulos o derechos de posesión de equipo, material, información o servicios recibidos bajo los términos de este convenio. 5) El gobierno español tomará aquellas medidas de seguridad que en cada caso acuerden ambos gobiernos, para evitar difusión de conocimientos de efectos y materiales militares conceptuados como reservados, o de servicios o informaciones suministradas en ejecución del convenio. 6) Cada gobierno adoptará las medidas adecuadas, compatibles con la seguridad, para mantener informada a la opinión pública de las disposiciones de ejecución de este convenio. 7) Ambos gobiernos acordarán las normas por las que el gobierno español puede depositar o asegurar destino a todos los fondos asignados o que se deriven de cualquier programa de ayuda de los EE. UU., a fin de que dichos fondos no puedan quedar sujetos a embargo, confiscación, decomiso u otro proceso legal análogo, por cualquier persona, entidad o gobierno, cuando, en la opinión de los Estados Unidos, un proceso le-

gal pudiera interferir el logro de los objetivos de dicho programa de asistencia.



Mr. James C. Dunn, Embajador de los Estados Unidos en España, co-firmante del acuerdo

Art. 2.— Los dos gobiernos, a requerimiento de cualquiera de ellos, negociarán entre sí acuerdos adecuados, a fin de proveer métodos y términos para la cesión de derechos de patentes e informaciones técnicas para la defensa, facilitando dicho intercambio. Al mismo tiempo protegerán los intereses privados y manten-

(Continúa en sexta pag.)

Se establece el subsidio de paro obrero para los trabajadores de ciertas industrias afectadas por la escasez de energía eléctrica

Acuerdos del Consejo de Ministros

Madrid.—En el Ministerio de Información se ha facilitado anoche la siguiente nota de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.— Informe sobre los asuntos de Andorra. — Concesión de beneplácito a nuevos jefes de misión. — Decreto por el que se renueva el Consejo de la Orden de Isabel la Católica.—Decreto por el que se constituye el Consejo de la Orden de Mérito Civil.

JUSTICIA.— Expedientes de personal, de indulto y libertad condicional.

EJERCICIO.— Decreto por el que se ascende al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Luis Herrá Alvaro. — Decreto por el que se promueve a general de brigada al coronel de Artillería don Federico Homillos Escrivá. — Decreto por el que se establece la gratificación de idiomas.

MARINA.— Decreto sobre condiciones para el ascenso de los capitanes de Cuerpo de Ingenieros navales.—Acuerdo por el que se da de baja en la Armada al guardacostas «Finsterte». — Acuerdos sobre el embarque de afiliados a S.E.U. para prácticas en determinadas épocas.—Franquicias arancelarias.—Expedientes de trámite.

GOBERNACION.— Expedientes sobre proyectos en obras para reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados. — Expediente sobre nacionalización española de revisión de precios y trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdo sobre el que se remite a las Cortes proyecto de ejecución por cuenta del Estado de las obras de la estación común de Burgos.—Decreto por los que se autorizan las subastas de las obras de tercer sector de la primera zona de las de defensa de la huerta del Plantío de San Adrián, margen izquierda del

Elbro; así como las del quinto bis de las del proyecto desglosado del de mejora de riegos de Narny de San Lorenzo de Cullera (Valencia), y otras varias.—Decreto de personal.— Expediente de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL.— Decreto por el que se unifica el actual profesorado auxiliar y adjunto de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.— Decreto por el que se incluye la enseñanza de Dermatología en el nuevo plan de estudios de las Facultades de Medicina.—Acuerdos de concesión de excedencias activas.

TRABAJO.— Decreto por el que se modifica la prima de Seguro Obligatorio de Enfermedad.

INDUSTRIA.— Informe sobre modernización y nuevas ampliaciones en curso de las industrias trineras y siderúrgicas de Asturias.

AGRICULTURA.— Decreto por el que se aprueba el plan de colonización de la zona del campo de Ladas (Almería).—Decreto sobre tratamiento obligatorio contra la plaga del arañuelo del olivar. — Decreto por el que se declara de urgencia la repoblación de los montes del Ayuntamiento de Neira de Yusa (Lugo).

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.— Informe

(Continúa en sexta pag.)

La (cuarta) boda de Rita



Va está aquí la foto de la boda de Rita Hayworth con el millonario argentino Dyca Haymes Rita aparece sonriente firmando el acta de esponsales

LEA USTED

martes

• Una genial revancha. — Magnífico artículo del ilustre colaborador de BALEARES Wenceslao Fernández Flórez, a propósito del actualismo asunto de Radio Andorra.

• El mundo de ayer. — D. MIGUEL PRIMO DE RIVERA, CABALLERO INTACHABLE QUE AMA LA AL PUEBLO Y SE IDENTIFICA CON EL. — Un reportaje retrospectivo de Juan del Barto.

• Los pequeños detalles que faltan a Palma. — Continuación de nuestros reportajes, recogiendo los defectillos de la ciudad en el itinerario por los barrios y Plaza de España.

• VII Capitulo del divertidísimo "seria" PEPE LE MOKO CABRON DE GUANTE BLANCO, la gran sucesiva de BALEARES.

• Y sus habituales secciones de "Diganos algo", "Ayer en la Ciudad", "Rincón de pasatiempos", etc. etc.

LEA "BALEARES". EL PERIODICO MAS AMENO Y MEJOR INFORMADO DE LA ISLA

INFORMACION LOCAL - INFORMACION LOCAL - INFOR

ayer en la ciudad

Tras de la lluvia, el viento

Tras los remojones saludables del viernes, el antipático soplar de un viento huracanado en Palma y verdaderamente huracanado en ciertos lugares de la isla. Aquí todo se redujo a que los bañereros del Borne, la Rambla y otras zonas de arbolado, no tuvieran punto de reposo, porque las hojas caían a millares. En otros puntos, como Campos, el viento ocasionó verdaderos desastres, dañando seriamente algunos edificios de La Rápita.

COJUELO, DICE

Importa pensar, ahora que tanto se habla de zona verde, es si los decidimos a hacerle a la ciudad un parque municipal y donde lo emplazamos. El proyecto de Cojuelo ya se sabe cual es; darles un empujón a las estaciones y triplicar la ubicación de la plaza de España. Hasta un Zoo se podría instalar en el nuevo parque, para atracción y diversión de mayores y de niños.

De todos modos y en el interin —esta palabra tan nuestra— se podría ir pensando en montar una Guardería para niños, porque con lo mal que se está poniendo el servicio, la pareja conyugal tiene siempre que marchar con la prole a cuestas.

Todo consiste en querer, que es el verbo más irresistible en todas las lenguas, y más que en ninguna otra en la española. Aprendamos de El Ferrol del Caudillo, cuya nueva plaza, que mostramos en pasada edición en fotografía, dejaría boquiabiertos a los técnicos de nuestra localidad.

Cronica de Sociedad

Onomásticas Roca y Planas; el colaborador de BALEARES señor Serra Pastor y nuestro estimado compañero de Redacción camarada Vidal Seguí.

El próximo martes, Festividad de San Miguel Arcángel, celebran su fiesta onomástica el ex Gobernador Civil y ex Delegado de Hacienda, señor Fons Massieu; el M.ltre. Canónigo señor Alcover Castañer; el Ingeniero Jefe de Obras Públicas señor Forteza Piña; el Presidente de la Cooperativa Taxis Palma, señor Cánaves Torres; el Vista de Aduanas señor Moncada; el Sobrestante de Obras Públicas señor Oliver Rullán; el Teniente de Alcalde y diputado provincial señor Nadal Pont; los comerciantes e industriales señores Arbona Oliver, Fiol Coll, Cerdá Ramis, Falconer Ferragut, Estados Solanas Cazaña, Nadal Comas; los propietarios señores Casanovas Castañer y Bibiloni Quetglas.

Los médicos señores Sureda Blanes, Costa Alomar, Bordoy Antich, Manera Rovira y Nadal; los odontólogos señores Pons Tallades, Ferrer Prats, Font Jaume, Amer y Mascaró; el Coronel de Infantería señor León Garabito; los Procuradores de los Tribunales señores Oliver Vert, Massanel Nicolau y Llambias Coll; el corresponsal en Mallorca de M. Z. A., señor Serra; el Teniente Coronel Médico de la Armada señor Sampol Antich; el Coronel de Intendencia retirado señor Truyols; el Teniente Coronel de Artillería señor Tomás Riutort; el funcionario de Policía señor Gil; los funcionarios municipales señores Ripoll Rigo, Beaus Quijada, Roca, Busquets, Baldo, Arcas Cabrer, Llobera Amer y Xamena; el Inspector Jefe de la Policía Municipal señor Cerdá, el agente colegiado Busquets Escalas y el empresario señor Marques Coll.

El propietario señor Bennasar Costa; el Comandante del Servicio de Meteorología del Ejército del Aire señor Ballester Cruellas; el Comandante de Infantería retirado señor Llinás Quetglas; los funcionarios de la Banca March señores Planas y Marqués; los funcionarios de la Excelentísima Diputación señores Riutort y Forteza; el Secretario Judicial señor Oliver Desclaux; los farmacéuticos señores Caubet González y Seguí; los Agentes cinematográficos señores Alomar Cifre y Bennasar Monar; el industrial de Artes Gráficas señor Rosselló Rullán; los abogados señores Rosselló Alemany y Lladrés Gelabert; el Subdirector de "Ferrocarril de Sóller" señor Puig Morell; el funcionario de Obras Públicas señor Canet M. Granada; el Redactor de "Diario de Mallorca" señor Caldentey Salaverri; los empleados de nuestros talleres señores...

Diario

SANTORAI

Santos Cosme y Damián. El Sol sale a las 5'41. Se pone a las 17'41. La Luna sale a las 20'14. Se pone a las 10'3.

Hacer un Solo Cuarto de Solo

27 SEPTIEMBRE 1938. En Consejo de Ministros ha sido aprobado un crédito de ochocientos mil y pico de pesetas para la construcción de un edificio para la Junta de Obras del Puerto. Ha obtenido el título de Profesor mercantil don Andrés Valls Soler.

En la Escuela Normal de Baleares ha terminado sus estudios la señorita Jerónima Mesquida March.

RADIO MALLORCA PROGRAMA PARA HOY

TARD. 12'30: Apertura: Una selección de música ligera. 13: Servicio Meteorológico. 13'15: Boletín del rodoyente. 13'45: Discos solicitados. 13'59: Hoja de calendario. 14: Hora exacta. Cartelera. 14'15: La receta culinaria. 14'30: Radio Nacional. 14'45: Información local. 14'50: Música de América. 15'30: Discos solicitados. 16: Onías infantiles. 16'45: Bailables. 17: Cierre.

NOCHE 19'30: Apertura: Toti dal Monti, T. Gianini (romanzas). 20: Tonadillas y canciones. 20'15: Discos solicitados. 21: Hora exacta. Santoral para mañana. Música selecta: Wagner, Beethoven. 21'25: Resultados deportivos de la jornada y comentario por Avespa. 21'45: Estampas nordestinas. 22: Radio Nacional. 22'30: Entre Sevilla y Triana (selección). 23: Bailables. 23'30: Cierre.

MEMORI

En Binisalem, Santa María, Sancellas, Pollensa, Sóller y Felanitx.

CUPON DEL CIEGO Número premiado: 929.

Movimiento de AVIONES en el Aeropuerto de SON BONET

Entradas Día 26 Septiembre 1938. De Barcelona, 8 aviones con 170 pasajeros. De Madrid, 1 id., 19 id. De Valencia, 1 id., 40 id. De Londres, 1 id., 32 id. Salidas Para Barcelona, 7 aviones con 277 pasajeros. Para Madrid, 1 id., 21 id. Para Valencia, 1 id., 41 id. Para Londres, 1 id., 32 id.

EXAMENES DE GRADO SUPERIOR DE BACHILLERATO

El Ilmo. Sr. Secretario General de la Universidad de Barcelona en telegrama del día 24 de los corrientes dice a esta Dirección lo que sigue: «Ruego comunique alumnos Colegios Iglesia esa provincia exámenes Grado Superior Bachillerato comenzarán lunes día 28 a las nueve mañana mismos locales convocatoria junio. Salúdese.»

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Se recuerda a las tiendas de comestibles y al público en general que el próximo día 29, festividad de San Miguel, deben permanecer cerrados dichos establecimientos, tanto los de calle como los sitios de mercado públicos, por ser el Santo Patrón de los Detallistas de Comestibles.

FARMACIAS DE TURNO DURANTE LA SEMANA HASTA EL PROXIMO DOMINGO INCLUSIVE

Aguiló Pomar, Padre Bartolomé Pou, 52. — Alemany, Concepción, 43. — Artigues, Rubí, 11. — Canals, Av. A. Rosselló, 71. — Coll Sierra, Monjas, 2. — González, Hornabeque, 56 (Santa Catalina). — Grimalt, Héroe de Manacor, 136. — Mascaró, General Godé, 13. — Santandreu, Fausto Morell, s/n. — Torres Pel Ramiro de Maeztu, 7. — Victoria, Calvo Sotelo, 906 (Terreno). — Vidal, Plaza Weyler, 22. — Vda Trián San Mig tel. 159.

SERVICIO NOCTURNO Planas. — San Nicolás, 30

ESTUDIANTES DE CARRERA

PENSIONADO - RESIDENCIA REFORMADO Y MODERNIZADO HABITACIONES INDIVIDUALES

LICEO ESPAÑOL - Tel. 1926

Palma - Vandervosa - Playas de Sóller

EN AUTOCAR REGRESO EN FERROCARRIL ELECTRICO Pícar 36 pls informes: Ferrocarril de Sóller. Telef. 2329

INGLES

Profesor: Dr. G. van Quackebeke. - B. A. Titulado en Oxford Clases Nocturnas Liceo Español - Tel. 1926

GUIDE SUS LABIOS! Con alegría volverá el rojo INMOVIX Después de probar las imitaciones que han salido INMOVIX Fue el 1º, es el 1º, será el 1º no mancha se fija en TI, no en EL

Petición de mano Por don Gabriel Calfat Morey y doña Catalina Trias Muntaner y para su hijo Bartolomé ha sido pedida a don Matro Castelló Salas y doña Antonia Rubert Estelrich la mano de su hija Antonia.

BARTOLOME ABAD SEGUROS M Puensanta, 2 - Tel 3877

Natalicio El hogar de los esposos don Bernardino Seguí Beltrán, practican, te en medicina y cirugía de Coll d'en Rabassa y doña María Garau Luis se ha visto alegrado con el nacimiento de una niña, su primogénita, a la que se impondrá el nombre de Catalina-Paulina. Felicitamos al matrimonio Seguí-Garau así como también a los abuelos paternos, nuestros buenos amigos don Jaime y doña Catalina.

CASA ROJALS



MUDANZAS CONSULTA DE PRECIOS Siete Esquinas 5 tel. 2227 Palm.

TRANSPORTISTAS AUTOMOVILISTAS Comercial SUS RECONVIDOS en Garage SEGURA

100 PLAZAS

Técnicos de Hacienda, con 21.460 pesetas y otras gratificaciones, para Profesores Mercantiles o Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas y Económicas, 20-40 años. Clases orales y por correspondencia. Nuevas Contestaciones. Regalamos programas con modelo de instancia. Escriba hoy mismo a la

ACADEMIA G. BALLERO

Calle Santa Bárbara, 4 Madrid.

GLASOL restaura el barniz de los muebles y limpia manchas y rozaduras.

¡¡CALVUS!!

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni medicamentos. Pidan GRATIS la publicación ilustrada "VIDA DEL CABELLO", editada en español, donde encontrará su caso. — Escribid: KINOL. Monte Estoril. (Portugal).

Relojes suizos a pilas LA MAXIMA CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION PIDA HOY MISMO CATALOGO GRATIS APARTADO. 365 - MADRID RELOJES GAMA

SALA Antonia AVENIDA

PROXIMO JUEVES ¡Otro acontecimiento sensacional! La aventura más audaz del más audaz aventurero



TIERRA DE VALIENTES, IMPERIO DE LUCHA, dominio de la pasión y la valentía (Tolerada para menores)

HOY: El éxito que comenta todo Palma CARRETERA 301 Hoy: Matinal en ambos locales Tarde y noche sesiones numeradas EN PRERARACION: ¡BIENVENIDO, MISTER MARSHALL! ¡CADA SEMANA UN ACONTECIMIENTO! EN SUS LOCALES PREDILECTOS

INFORMACION LOCAL - INFORMACION LOCAL - INFOR...

EDITORIAL

Mandos sindicales universitarios

De cara al curso que comienza, los Mandos del Sindicato Español Universitario celebran su anual reunión deliberativa. Antes de comenzar la alegre y animosa, en los claustros universitarios y Centros Superiores de Enseñanza, sus dirigentes se congregan para meditar sobre las tareas que van a ocupar la acción sindical del nuevo año escolar.

Una furiosa tempestad de lluvia y viento azotó la madrugada de ayer la comarca de Campos

Más de 30 molinos derribados y miles de árboles destrozados

En la madrugada de ayer a las 130 se desencadenó en la comarca de la Rápita y zona comarcal entre «Son Catllà» y «Cese Sitjoles» una furiosa tempestad de lluvia y viento huracanado precedido de un espectacular aparato de rayos y truenos que ha durado cerca de una hora ocasionando cuantiosos y graves daños materiales.

centenares de metros de distancia de sus puntos habituales NO HAY DESGRACIAS PERSONALES No ha habido que lamentar desgracias personales, no obstante en varios edificios afectados durante la tormenta se vieron sorprendidos sus ocupantes por el derrumbe de la techumbre sin causarles más daños que el consabido y natural pánico, que todavía tenían marcado en sus semblantes cuando hemos ido a visitarlos

3.000 ARBOLES DESTROZADOS Se calcula que habrán sido destrozados unos 3.000 árboles y una treintena de molinos. Muchos de los edificios afectados que son también unos treinta. La tormenta duró unos tres cuartos de hora y abrió de par en par las puertas de muchos edificios y era tal la furia del viento que algunas personas que intentaron cerrar dichas puertas fueron arrastradas, siendo totalmente inútiles sus esfuerzos

AYUNTAMIENTO EL ALCALDE RECIBE A LA PRENSA

Ayer el Alcalde recibió a los informadores municipales dándoles cuenta de que había sido invitado a la inauguración de la Travesía Comercial, celebrada anoche; subrayó que el labor de estos comerciantes es meritísimo, pues van a conseguir dotar de alumbrado moderno una de las principales vías de la ciudad.

TARARÍ

Hoy que es domingo y día de toros, vamos a complacer a nuestros estimados comuñes antes. Despachar la correspondencia una vez por semana no supone abuso.

A Plácido. Manacor. Sánchez Lozano escribió en 1882 su «Manual de Tauromaquia» Su libro viene a ser el compendio de lo escrito hasta entonces acerca de los toros, aumentado con datos personales. Le será difícil hallar un ejemplar.

A Rosita Rey. Palma. José María Recondo no es de Triana, ni siquiera de Sevilla. Nació en San Sebastián, donde toró sus primeras corridas, evidenciando desde el primer momento su acusado parecido físico y artístico con «El Pasma de Triana» Juan Belmonte. Recondo no puede imitar a Belmonte por la sencilla razón de que no le vio jamás torcar. Ni usted tampoco, ¿verdad señorita?

A «R. R. B.» Le agradezco muchísimo su carta. Puedo asegurarle que el cartel que usted pide, para efectuar el cerrojazo (¡que no sea por ahora!) se lo hemos transmitido a la Empresa. Si la organización se decidiera, ¡vaya tanto que se apuntaría usted, amigo!... Lo publicaríamos con todos los honores.

A don Mateo Sanz. Paseo de Mallorca, 11. Le agradecería a la que pertenecen los novillos que esta tarde van a lidiar los punteros Ramón Solano «Solánito», Recondo y Marcos de Celis, la de Soria y Peñato hermanos, de Toledo, se fundó con reses de Samuel Hermanos y Trespalacios. No quisiéramos equivocarnos.

Se acabó la parroquia. Esta tarde, todos a los toros. Que nada hay comparable a una corrida de postín. Q. C.

Este cronista ha salido para la zona afectada a fin de recoger toda la información. Al llegar frente a las casas del predio de «Son Catllà», hemos notado los primeros destrozos. Un extenso campo plantado de limoneros aparecía anárquicamente destrozado.

INMENSO BARRIZAL Casi la mitad de tan productivos árboles se hallaban «por sus muñones desgañados y apacian montones de ramaje desmenuado por el suelo. En «Ca'n Estelá» y sus alrededores se presentaban idénticos cuadros. Los campos inundados convertidos en inmensos barrizales y una treintena de molinos de viento estaban destrozados, muchos de ellos incluso con sus torres convertidas en astillas.

Al llegar a La Rápita el mar aparecía completamente rojo a través de centenares de metros adentrándose rumbo a la Isla de Cabrera y prolongándose hacia El Estañol. Hemos visitado detenidamente los edificios afectados que son bastantes, apareciendo la mayoría de las tiendas destruidas con su ramaje de pines por los suelos y llenas de agua sus habitaciones y algunas con muchos tabiques destrozados. Las tiendas de urtila desguajadas y lanadas a

TOROS

UN CARTEL ENORME

¿Quién dijo que de la fiesta de los toros había desaparecido la emoción plástica y trágica, al mismo tiempo? ¿Quién dijo que las corridas de hoy pueden prescindirse con la tranquilidad de quien ve las corridas en el cine? Eso se dijo antes de que hiciera su aparición en los ruedos el fenómeno José María Recondo, el torero comparable a Juan Belmonte, el milagro taurino de esta época, el predestinado para la salvación y purificación del torero moderno.

Quién vea torear a Recondo, podrá observar, primero, que es imposible permanecer sentado en el asiento; luego, que los pelos se ponen tiesos, de punta; y finalmente, que la emoción ha hecho un nudo corredizo, de lobo de mar, en la garganta, y que solo se desata cuando Recondo ya va, camino del hotel, a hombros de los entusiastas.

Esta tarde Recondo repetirá su gran hazaña del día de su debut. Volverá a enloquecer a la masa con su milagroso toreo a la ver-

nica y... ¡Y aquellas medias verónicas!

Pues bien, a este gran aliciente, por si fuera poco, se añade la gracia sutil y torerísima de Marcos de Celis, el joven palentino que no se arredra delante de Recondo ni de Solanos...

Porque el tercero en discordia es nada menos que el formidable Ramón Solano «Solánito», el «Juselito» de esta época, el joven novillero que ha alborotado el cotarro taurino con su maravilloso arte y dominio.

¡Qué enorme cartel es el de esta tarde!...

DIGANOS VD. ALGO...

D. Guillermo Grimalt, nos habla de la «Sala Imperial»



Manacor, que día a día se va modernizando, precisaba de una sala cinematográfica de auténtica categoría. Don Guillermo Grimalt se la ha dado. Fué un concurso popular el que dió nombre a la misma: «Sala Imperial». Se ha conseguido un local modelo en su género y sobre él nos informa su empresario señor Grimalt, que dice:

«Técnicamente, la sala no tendrá que envidiar a la más lujosa de España. Consta de un espacioso patio de butacas y un anfiteatro, habiéndose dotado cualquier ángulo del teatro de excelentes condiciones de comodidad, acústica y visibilidad. La decoración está realizada en los tonos «beige» y «granate». Las máquinas de proyección están dotadas de los últimos adelantos técnicos, adaptadas incluso para el cine tridimensional.

—Ofrecerá este año películas de este tipo?

—Es inseguro, dada la carencia de buenas películas, además del inconveniente de tener que usar gafas de polarización, con lo que se encarecería mucho el precio de la localidad

—¿La fecha de inauguración?

—El próximo día 30.

—¿Cine solo de invierno?

—En invierno, como en verano, se disfrutará de una temperatura agradable. El sistema de calefacción y refrigeración, a base de unas corrientes de aire calientes o fríos, se irá renovando constantemente impulsado por un ventilador que desplaza cincuenta mil metros cúbicos de aire acondicionado, por hora.

—¿El precio de las localidades?

—Me interesa hacer constar que es absurdo el rumor que ha circulado de unos precios astronómicos, en los que ni siquiera he soñado.

—¿Serán numerosas las funciones?

—Las dominicales sí, con objeto de evitar aglomeraciones.

—¿Cuántas funciones?

—Normalmente, tarde y noche. Cuando sea preciso, se harán tres funciones.

—¿Materiales?

—Algunos domingos celebraremos conciertos con discos «Long Playing Record», a precios populísimos. Las condiciones técnicas de las máquinas harán que estas audiciones sean perfectas.

—¿Qué tiempo han durado las obras?

—Exactamente un año. En Septiembre del pasado debíamos aún derribar el edificio viejo en donde hemos construido la Sala Imperial. Me interesa hacer constar que todo lo factible en Manacor, ha sido construido en los talleres y por obreros locales.

—¿Muchos de estos?

—Solo albañiles, en ocasiones trabajaban de 35 a 40.

—Y respecto al material disponible para proyectar, ¿con qué casas distribuidoras tiene contratos?

—Con todas: La Metro, Columbia, Cifesa, Mercurio, Fox, Warner, etc.

—¿Puede darnos algunos títulos de películas?

—«Un lugar en el sol», «El secreto de Paula», «Los amores de Carmen», «Union Station», «Las nieves de Kilimánjaro», «Fugitivos del color rojo», «Martin el Gaucho» y muchas otras.

—Y respecto al bar?

—No podrá ser inaugurado el mismo día. No obstante, confío que lo será dentro de dos o tres semanas a lo sumo. Como habrás notado, está muy adelantado y será a todo confort y abierto a todas horas al público.

P. GELABERT

Lea «Baleares»

R. S. Hípica de Mallorca

Hoy domingo día 27 — A las 3'45 tarde

5 carreras de caballos 5

COMERCIO PRACTICO Reforma de Letra. Ortografía. Mecanografía. Taquigrafía. Cálculo. Contabilidad. Correspondencia. Idiomas. Jefe de Contabilidad. Banca. Academia Cots SAN FELIO, núm. 7

LA CIUDAD EN CIFRAS El 30 por ciento de los palmesanos se acuesta a las once Si quien madruga recibe la protección de Dios, es por la buena acción de haberse acostado a una hora prudente...

INFORMACION LOCAL - INFORMACION LOCAL - INFO

Inauguración de una calle que honra al comercio de Palma

El Alcalde asistió a la apertura de la Travesía Comercial de San Nicolás

En la tarde de ayer el Ilmo. señor Alcalde camarada José Vilanova Salcedo,

inauguró oficialmente el nuevo alumbrado que se ha instalado en las calles de



Un aspecto de la Travesía Comercial, cuyo alumbrado fue inaugurado ayer

metros. La armadura es de espejo plateado con pantalla difusora de cristal mate. La iluminación es inme-

jorable, consiguiendo dar aquellas vías una luz ex-

lente. (Continúa en la sig. pág.)

LIBRERIA JOVELLANOS

LITERATURA EN GENERAL :- LIBROS RELIGIOSOS :- ARTICULOS
ESCRITORIO :- ESTILOGRAFICAS :- PAPELERIA
Jovellanos, 5 - Teléfono, 4131

Jovellanos, 5 Teléfono, 4131

DULCES

GARCIA

BOMBONES

CONFITERIA EN GENERAL

SAN NICOLAS, 10

TELEFONO 2394

Brossa, Juliá, Quint, San Nicolás, Pelaires y Jovellanos. Los industriales radicados en dichas calles han constituido una asociación adoptando el nombre de Travesía Comercial, teniendo el proyecto de dotar a dichas vías de una serie de mejoras de mucha importancia. La primera de ellas ha sido la instalación de una red de alumbrado, a base de 33 puntos de luz con lámparas mixtas de vapor

de mercurio e incandescentes. Cada foco tiene 250 wats de potencia, dando una iluminación media de 25 lux. La distancia entre focos es de ocho metros, colocados a una altura de 45



CONFECCIONES EN
LENCERIA FINA

- Y -

BORDADOS A MANO

Alfredo Bonet

San Nicolás, 15

Teléfono 2117

JUGUETES

SOUVENIRS

La Industrial

FERNANDO AGUILÓ

LA CASA MEJOR SURTIDA EN JUGUETES

LE OFRECE UNA NOVEDAD EN PLASTICO IRROMPIBLE:

"BEBE QUIQUE"

El muñeco casi humano

EQUIPOS COMPLETOS EXCLUSIVOS "QUIQUE" - QUINT, 10

CAMISERIA SASTRERIA

J. M. MALLEU
SAN NICOLAS
23

JOYERIA

ALEJANDRO

FORTEZA

QUINT, 4-TELEFONO 4178-PALMA

Luis CODA y Cía.

JOYERIA Y PLATERIA
COPAS DEPORTES
ARTE RELIGIOSO
CREACIONES PROPIAS

TELEFONO 2517
APARTADO 558

BROSSA y JAME II
PALMA DE MALLORCA

El Japón en los Angeles

Teléfono 1311 - Pelaires, 10-14-16

Alquiler Radios - Discos - Lanas para labores - Géneros Punto - Perfumeria

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

SOUVENIRS



CALLE PELAIRES, 3
(TRAVESIA COMERCIAL)
TELEF. 4126

OBJETOS
REGALO

illa d'or
le ofrece Perlas INDRA

LA PRIMAVERA

TEJIDOS ALTA NOVEDAD

INSTALADA EN TRAVESIA COMERCIAL
AL INAUGURARSE LA MISMA SALUDA A SUS CLIENTES
PUBLICO EN GENERAL

FUTBOL - CICLISMO - NATACION - HIPICAS - VELA - ETC.

... aunque tenga cuatro lesionados, el Hércules confía en salir victorioso del campo mallorquinista

D. Juan Cuervo, Delegado del Hércules, habla para «BALEARES»

Esta tarde en el campo de Fortín van a enfrentarse en el partido correspondiente al Campeonato de Liga II División, el Mallorca y el Hércules de Alicante...

—Almagro, Sornichero III, Tartolo y Badal. —¿Qué expedición han despedido entonces? —Entrenador, Amadeo Sánchez y los siguientes jugadores: Sebas Sautos, Navarro, Ilevayas, Santos, Alvarín, Márquez, Ernesto, Ortiz, Pina, Antón, Calsita, Montagut y Hazas.

con su deseo de ascenso y este año probamos suerte a base de un equipo muy joven que la afición mallorquina verá hoy en «Es Fortín».

Esta tarde un interesantísimo Constancia - Manacor

Recién comenzado el campeonato de Liga, ya en Inca se va a disputar el más interesante de los partidos de la temporada: Manacor-Constancia.

La rivalidad regional, ese sano orgullo de ser el amo de la región, es lo que da gusto y color al fútbol, deporte de muchedumbres. Y hoy «Es Cos» dividirá a toda Mallorca en dos bandos: los que dicen que son galgos y los que pueden...

Lista de jugadores convocados

cribir, porque es de sobras conocido el magnífico cuadro de jugadores que lo componen. Un equipo temible, muy a propósito para enfrentarse al Constancia y obsequiarnos con una magnífica tarde de fútbol. Y ahora ¿quién se llevará al gato al agua? ¡Ah! amigos, esta noche lo sabremos.

gana, el factor suerte puede decidir partidos.

Amadeo Badia, capitán de nuestro once, es de los que no dudan en una victoria de su equipo.

1.º Dificil, pues el Constancia marcha con gran euforia, pero ganaremos.

2.º Un 2 a 0 favorable al Manacor.

3.º Una de las condiciones en que más confío es que físicamente estamos muy preparados y considero el Manacor superior.

D. Juan Morey Bonet, Concejal del Ilmo. Ayuntamiento, escueta mente nos dice:

1 - Dificil 2 - Victoria mínima del Manacor.

3 - Superioridad técnica D. Guillermo Roselló Capó, socio con el núm. 1 desde muchos años al habla:

1 - Optimista, creo que ganaremos. 2 - De tanteo prefiero no opinar.

3 - Creo al Manacor superior al Constancia en todos los aspectos.

D. Francisco Sureda, el que también buenas actuaciones ha tenido bajo los palos de varios equipos de Categoría Nacional, que ha defendido, nos dice:

1 - La cosa depende de muchos factores. 2 - Me inclino por una victoria mínima a favor del Manacor.

3 - Por individualidades creo el Manacor superior, lo que puede darle la victoria.

Y como cerrojazo a esa encuesta, también hemos querido saber como están los ánimos del masajista, el popular Bañón, quien como el entrenador prefería callar y esperar después del partido, no obstante Bardina y otros jugadores le convencen y satisface nuestra curiosidad y nos dice:

1 - Me siento optimista, pues es la primera salida que hago con el Manacor, y ello hará que ganemos. 2 - Un 2-0 a nuestro favor. 3 - Nuestro equipo es muy bueno y físicamente está excelentemente preparado porque tenemos un competente entrenador.

Y nada más, como final podríamos también exponer la nuestra, pero... Que venza el mejor y que se luche con nobleza es lo que deseamos.

ATLETISMO

Karmany fue batido por Vich en los 3.000 metros lisos

En el Caródromo Balear tal como estaba anunciado, tuvo lugar ayer el desarrollo del segundo programa atlético entre el hispania y el San Juan. Mucho público acudió a dicho recinto para presenciar las pruebas y salió complacido de la reunión ya que tuvieron ocasión de deleitarse en dos carreras estupendas, especialmente la segunda en la que era batido el famoso Karmany por otro elemento del mismo equipo, el potente Vich.

cado a la meta al sacudirse el codo a codo que había persistido a lo largo de casi los 3.000 metros.

La clasificación fue: 1 Vich (San Juan) 9-27. 2 Karmany (id.) 9-27-5. 3 Oliver, 9-36.

La vela finalizó a las 12:30 de la noche

En la primera prueba de 100 metros lisos el resultado fué:

- 1 Torregrosa (C. D. Hispania) 11-7. 2 Oliver (Independiente) 11-9. 3 Balle (Hispania). 4 Juan Ramón (Hispania). 5 Miguel Homar (Hispania). Segunda prueba 3.000 metros lisos.

Del Manacor otro tanto. También es poco lo que se pueda esperar.

SUSCRIBASE A LA REVISTA "BAZAR", A MEJOR REVISTA PARA NIÑOS.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

S. G.

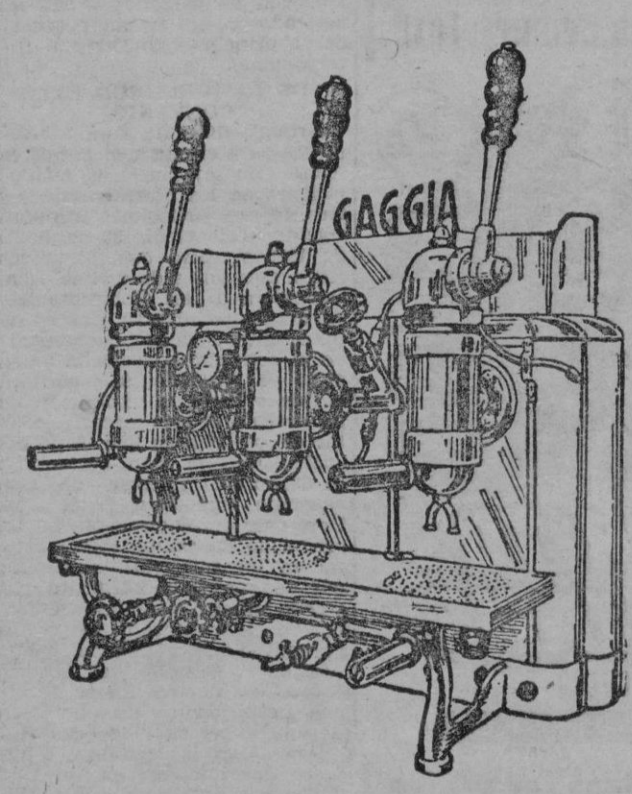
Atención

Comunicamos a los Cafés y Salones de Recreo que estamos en condiciones de poder servir todos los pedidos de la nueva mesa de Fútbol de Salón (transmisión individual para cada jugador) Patentado y único en España.

Reina Violante, 23 y 31 Diciembre, 34 - I.º

MAQUINA GAGGIA SIN VAPOR DE CAFE EXPRES

Delegado exclusivo para Baleares: Francisco Fiol Vanel. Plaza Coll, 18. Teléfono 3825. Palma.



Ganadora de la MEDALLA DE ORO en Italia, en 1952 y 53.

La única máquina que produce CREMA DE CAFE NATURAL.

La máquina indispensable en todos los establecimientos del ramo, por sus extraordinarias ventajas y que entre otras destacamos:

Ahorro del café 30%. — Ahorro de calorías 50%. — Exclusión del vapor. — Exclusión del papel filtro y casillos múltiples. — Rapidez y facilidad de maniobra.

UNICA MAQUINA DE CAFE EXPRES SIN VAPOR CON DOS CALDERAS REUNIDAS VERTICALMENTE.

La mayoría de las máquinas retiradas, están a disposición de los señores industriales que pueda interesar a precio de chatarra.

GAGGIA es patente italiana; esta sucursal dispone de toda clase de piezas de recambio así como también personal de primera especialización.

Table with columns: Relación de establecimientos donde ya puede degustar la clásica CREMA DE CAFE; Location; Type of machine.

CAMPO SOLEDAD - Hoy a las 4:45 tarde. PARTIDO COPA. Soledad - Llosetense. De telonero, presentación del Juvenil «Soledense» ENTRADA UNICA: TRES PESETAS

HOY, A LAS 4 DE LA TARDE, GRAN TIRADA AL PLATO EN LA VILLA DE CAMPANET libre para todos los tiradores

BOXEO TEATRO BALEAR. PROXIMO MARTES A LAS 10:30 NOCHE. Aficionados - A 5 asaltos de 2 minutos. MURCIA - BENITO • VICTOR - MUNDO. Profesionales - A 4 asaltos de 3 minutos. José GALO - BARNÁ. A 6 asaltos de 3 minutos. Rundo PUIG - TORRES. Catalán Mallorca. GRAN COMBATE REVANCHA. Kim NAVARRO - CRESPI. Campeón de Cataluña Mallorca

NOTICIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS - NOTICIAS NACIONALES

Ayer se firmó en Madrid el convenio defensivo y de ayuda mutua...

(Viene de la primera pág.)
drán las necesarias garantías de seguridad.

Art. 3. — El gobierno de España, aparte de las obligaciones que contraiga a consecuencia de otros acuerdos con el gobierno de los EE. UU., se compromete a poner a disposición del gobierno de los EE. UU. de América las sumas en pesetas necesarias para los gastos de administración y los derivados de las operaciones que para los EE. UU. acarrea el programa de ayuda exterior. Los dos gobiernos iniciarán seguidamente las discusiones para determinar la cuantía de tal suma en pesetas y para establecer acuerdos sobre suministro.

GARANTIAS ESPAÑOLAS

A menos que otra cosa se acordase el gobierno de España garantizará la franquicia de derechos de importación y exportación, así como la exención de tributos internos a los productos, propiedades, material o equipo importados en su territorio como consecuencia de este convenio, o de algún otro similar, entre el gobierno de los EE. UU. y el de cualquier otro país que reciba asistencia militar.

A): Las inversiones y gastos efectuados en España por el gobierno de los EE. UU. o por su cuenta para el común esfuerzo defensivo, incluso los que se realicen como consecuencia de cualquier otro programa de ayuda exterior, quedarán relevados de todo impuesto. A este fin el gobierno español dictará normas pertinentes, satisfactorias para ambas partes.

B): Un anexo técnico, unido a este convenio y autorizado por él, fijará las normas y procedimientos generales de ejecución de esta cláusula.

C): La exención de impuestos indicados anteriormente será aplicable a las operaciones y desembolsos de los EE. UU. que se autoricen, en virtud del convenio

defensivo; de los que, en consecuencia se concierten, y del convenio de ayuda económica, en la forma convenida entre los dos gobiernos.

EL PERSONAL NORTEAMERICANO

Art. 4. — El gobierno de España admitirá el personal del gobierno de los EE. UU. de América que deba cumplir, en territorio español, las obligaciones adquiridas por este convenio, al que concederá las facilidades necesarias para observar los progresos en la realización de la asistencia prestada. Este personal, que será de nacionalidad norteamericana, incluso el temporalmente destinado, operará, en sus relaciones con el gobierno de España, como parte de la embajada de los EE. UU. de América, bajo la dirección y control del jefe de la misión diplomática, y tendrá el mismo estatus que el personal de la categoría correspondiente de la embajada de los EE. UU. de América.

1): Al recibir la pertinente notificación del gobierno de los EE. UU., concederá el gobierno español pleno estatus diplomático al número que se acuerde del personal designado por este artículo. 2): El gobierno español concederá exención de impuestos de importación y exportación a los objetos del personal que forme las mencionadas delegaciones y de sus familiares, y adoptará medidas administrativas adecuadas para facilitar la citada importación y exportación de las propiedades personales de dichos funcionarios y sus familiares.

MUTUA COLABORACION

Art. 5. — Del gobierno de ambos países A): Colaborará en el mejoramiento de la comprensión y buena voluntad internacionales y el mantenimiento de la paz mundial. B): Adoptará las medidas que conjuntamente convienen para aminorar la tensión internacional. C): Cumplirá las obligaciones militares asumidas en acuerdos bilaterales o multilaterales o

tratados de ambos países. D): Apoyará el desarrollo y mantenimiento de su propio poder defensivo y el del mundo libre, en la medida de sus posibilidades políticas y económicas, la plena contribución que le permitan el potencial humano, recursos, instalaciones y condición económica general. E): Adoptará todas las medidas razonables que sean necesarias para desarrollar su efectividad defensiva. F): Tomará todas las medidas adecuadas para asegurar la utilización efectiva de la asistencia económica y militar proporcionada por los EE. UU. G): Ambos gobiernos están dispuestos a cooperar en los esfuerzos internacionales que se realicen para la reducción de armamentos, bajo las adecuadas garantías.

DE LA INFORMACION DE CUENTAS

Art. 6. — Consulta y transmisión de entre los dos firmantes, a petición de cualquiera de ellos, sobre todo asunto referente a la aplicación de este convenio a las operaciones y arreglos que se lleven de conformidad con el mismo en la forma y tiempo indicados por el gobierno de los EE. UU. de América. Previa consulta al gobierno español, este le comunicará lo siguiente: A): Información detallada acerca de los proyectos, programas y medidas propuestos o adoptados por el gobierno español, para cumplir las estipulaciones de este convenio. B): Relaciones completas de las operaciones realizadas con arreglo a este convenio y servicios realizados. C): Informe incluyendo las estadísticas nacionales y los balances de pago que el gobierno de los Estados Unidos necesite para determinar la naturaleza y alcance de las operaciones realizadas según el convenio y la eficacia de la ayuda proporcionada o prevista en el mismo y, en general, los progresos realizados a este respecto, cuidando de su vigencia. D): El gobierno español prestará su ayuda al gobierno de los EE. UU. de América, para obtener información relativa

a los problemas originados en España, a que se refiere el artículo anterior, y que sea necesaria para formular y ejecutar lo estipulado en dicho artículo.

LA PUBLICIDAD A LA ASISTENCIA PRESTADA

Art. VII. — Publicidad. 1) El gobierno de los EE. UU. de América y el gobierno español, reconocen que es de mutuo interés, el que se dé completa publicidad a los fines y desarrollo de la asistencia prestada, de conformidad con este convenio, y el poner a disposición del pueblo español la información pertinente. El gobierno español estimulará la difusión de esta información. La asistencia será facilitada por el gobierno de los EE. UU. extendiendo la publicidad, continua y completa, a través de la prensa, radio y demás, que se realice en España, y concederá al gobierno de los EE. UU., de acuerdo con el gobierno español, toda la ayuda necesaria para cumplir esta finalidad. 2) El gobierno español concederá a los representantes de la prensa de los EE. UU. completa libertad para observar e informar sobre el funcionamiento de los programas de asistencia que se realicen, de conformidad con este convenio. 3) El gobierno español publicará trimestralmente, en España, las operaciones verificadas según el convenio incluyendo información de los fondos, mercancías y servicios realizados.

MISION ECONOMICA ESPECIAL

Artículo 8. — Misión económica especial. 1) El gobierno español accede a recibir una misión económica especial que asumirá las delegaciones del gobierno de los EE. UU. en España. 2) El gobierno español, previa notificación en regla del embajador de los EE. UU., considerará a la misión especial y a su personal, así como al representante especial de los Estados Unidos de América en Europa, como parte de la embajada de los EE. UU. con todos sus privilegios e inmunidad otorgada a la embajada y su persona de rango equivalente. 3) El gobierno español prestará su entera cooperación al personal de la misión en especial, al aludido representante de los EE. UU. en Europa y a su personal: esta cooperación incluirá suministro de la información y de las facilidades necesarias para la observación y vigilancia del cumplimiento de este convenio, así como del empleo de la asistencia facilitada en virtud del mismo.

después, notificará la intención de continuar pero nunca más tarde del 30 de Junio de 1956. 7): Los acuerdos y arreglos subsidiarios, negociados de conformidad con este convenio, pueden permanecer en vigor después de la fecha de terminación del mismo y su período de efectividad quedará regulado por sus propios términos. El artículo V se mantendrá en vigor hasta que todas las sumas en moneda española, a cuyo depósito obliga dicho artículo de conformidad con sus propios términos, hayan sido utilizados, así como las estipulaciones contenidas en el mismo. 8): Este convenio puede ser modificado en cualquier momento, si así lo convienen ambos Gobiernos. 9): El Gobierno de los Estados Unidos de América registrará este convenio en la Secretaría de las Naciones Unidas en fe de lo cual los respectivos representantes, debidamente autorizados para este fin, firman el presente convenio, hecho en Madrid el día 26 de Septiembre de 1953, en doble ejemplar, en lengua inglesa y española, siendo ambos textos fehacientes. Por el Gobierno español el Ministro de Asuntos Exteriores.

después, notificará la intención de continuar pero nunca más tarde del 30 de Junio de 1956. 7): Los acuerdos y arreglos subsidiarios, negociados de conformidad con este convenio, pueden permanecer en vigor después de la fecha de terminación del mismo y su período de efectividad quedará regulado por sus propios términos. El artículo V se mantendrá en vigor hasta que todas las sumas en moneda española, a cuyo depósito obliga dicho artículo de conformidad con sus propios términos, hayan sido utilizados, así como las estipulaciones contenidas en el mismo. 8): Este convenio puede ser modificado en cualquier momento, si así lo convienen ambos Gobiernos. 9): El Gobierno de los Estados Unidos de América registrará este convenio en la Secretaría de las Naciones Unidas en fe de lo cual los respectivos representantes, debidamente autorizados para este fin, firman el presente convenio, hecho en Madrid el día 26 de Septiembre de 1953, en doble ejemplar, en lengua inglesa y española, siendo ambos textos fehacientes. Por el Gobierno español el Ministro de Asuntos Exteriores.

2 NIÑO FINAL

Notas interpretativas: 1): Queda entendido que los requisitos del párrafo A) del artículo referente a la adopción de medidas para la utilización eficiente de los recursos, incluirán en él las mercancías facilitadas dentro del convenio, las medidas necesarias para salvaguardar dichas mercancías o cauces comerciales, considerado esto irregular o ilegal. 2) Queda entendido que el párrafo 1 del artículo 2 no debilita el derecho y responsabilidad de los EE. UU. de América a especificar cualquiera de los términos y condiciones de ayuda que se considere necesario. 3): Queda entendido que las prácticas a que se refiere el párrafo del artículo de precios, significan: A): La fijación de precios, términos o condiciones que hayan de observar en la compra o venta o arrendamiento de cualquier producto. B) Exclusión de empresas, de mercados territoriales o campos de actividad comercial; asignación o división de los mismos, o asignación de clientes y fijación de cuotas de ventas o compras. C) Discriminación contra determinadas empresas. D) Limitación y fijación de cupos de producción. E) Evitación, por acuerdo, del desarrollo o aplicación de progresos técnicos o de inventos patentados o sin patentar. F) Extensión del uso de derechos patentados, marcas registradas o derechos de propiedad industrial, concedidos por cualquiera de los dos países, a ciertas materias.

G) Queda entendido que el convenio a que se hace referencia deberá contener un sistema de conversiones de los saldos que tenga en cuenta, en cada momento, las disponibilidades españolas en dólares. H) Queda entendido que los EE. UU. de América no proyectan revender dentro de España ninguno de los productos que adquieren, de conformidad con el párrafo 1 del artículo IV. 1) Queda entendido que el sentido y la intención de la última frase del párrafo 2 del artículo 5.º es que el Gobierno español adoptará medidas para asegurar que las sumas en pesetas depositadas en la cuenta especial son suficientes, en todo momento, para permitir al gobierno de los Estados Unidos atender sus obligaciones de poseer pesetas. Para los fines previstos en este convenio, los EE. UU. informarán al gobierno español, siempre que sea necesario, de sus necesidades en pesetas y están de acuerdo en que sus peticiones al gobierno español, para atender dichas necesidades, no deberán exceder del importe de la asistencia económica y técnica asignada en firme a España, con carácter de donación, en el momento de hacer dichas peticiones. Queda entendido que de acuerdo a que pueda llegarse a la aprobación del Senado de los EE. UU.

DE LA DURACION DEL CONVENIO

Artículo 10. — 1): Este Convenio entrará en vigor el día de la fecha. Con sujeción a las estipulaciones de los párrafos dos y tres de este artículo, continuará en vigor hasta el día 30 de Junio de 1956 y, salvo que, al menos seis meses antes de dicha fecha, cualquiera de los Gobiernos haya notificado al otro, por escrito, su intención de poner término al convenio concertado hasta el 30 de Junio de 1956, quedará en vigor hasta la expiración de un período de seis meses, a contar de la fecha en que la notificación hubiera sido hecha. 2): Si durante la vigencia de este convenio cualquiera de los Gobiernos considerase que se ha producido un cambio fundamental en los supuestos básicos en que se apoya, lo notificará por escrito al otro y ambos Gobiernos se entrevistarán, con el fin de convenir la enmienda, modificación o término del mismo. Si después de tres meses de dicha notificación, no hubiesen llegado a coincidir los dos Gobiernos sobre la decisión que hubiera que adoptar, en tal caso cualquiera de ellos puede notificar al otro, por escrito, la decisión de poner término a este convenio. Entonces, con sujeción a las estipulaciones del párrafo tres de este artículo, el convenio terminará 4): Seis meses después de la fecha, se notificará si se tiene intención de ponerle término también. 5): Después de un período de tiempo más breve, que se considere mutuamente como suficiente, para asegurar que se cumplen las obligaciones del Gobierno español, se concluirá cualquiera duda que continúe existiendo. 6): El Gobierno de los EE. UU. de América, con posterioridad a la fecha de notificación, siempre que mantenga vigente el párrafo tres del artículo VI (dos años

CONSEJO de MINISTROS

(Viene de la primera pág.)
sobre diferentes asuntos del departamento.

AIRE.—Orden ministerial por la que se nombra vocal del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica «Esteban Terradas» al coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Carmelo de las Morenas, actual director general de Industria y Material. —Expediente de obras para la instalación de nuevos radio-faros y radiobalizamientos en los aeropuertos de Santa Cruz de Tenerife y Barcelona.

COMERCIO.— Informe sobre asuntos del Departamento.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA
El Ministro de Información y

Turismo recibió en su despacho oficial a los periodistas a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros en los siguientes términos: El Consejo de Ministros celebrado en el día de hoy ha examinado el problema del paro obrero planteado en determinadas industrias, a consecuencia de las restricciones de energía eléctrica impuestas por la pertinaz sequía. Después de estudiar el asunto con todo detenimiento, el Gobierno tomó el acuerdo de establecer, con carácter general y adecuado a las circunstancias de cada zona, el subsidio de paro obrero por escasez de fluido eléctrico, para remediar en lo posible la situación de los trabajadores en las empresas directamente afectadas.

AVGUSTA - RIALTO - MODERNO

Martes «Solemne inauguración de la temporada»

La Empresa, correspondiendo al reiterado favor que temporada tras temporada viene dispensándole el público, le ofrece como inicio de sus actividades en el periodo 1953-54

¡Un extraordinario film 20th Century Fox!!

J E A N JEFFREY CONSTANCE
PETERS • HUNTER • SMITH

UN GRITO EN EL PANTANO

COLOR POR TECHNICOLOR

DIRECTOR: JEAN NEGULESCO

TOROS

HOY, 4'30 TARDE

¡Otra apoteosis triunfal!

Nuestras calles verán pasar a hombros, a los tres colosos de la torería:

Solanito

Recondo

Marco de Celis

6 Novillos-toros de la famosa ganadería de Soria y Peñato Hnos. 6

ENTRADAS DESDE 12 PTAS.

Terribles arenas movedizas eran los guardianes implacables del misterio del pantano

Además en el mismo programa:

MI MULA FRANCIS con Donald O'Connor (Programa tolerado para todos los públicos)

Hoy y mañana - Últimos días

LA ILUSION ROTA y ANA

Ya vuelve la mula parlanchina... en

FRANCIS, EN LAS CARRERAS

FABRICA SOBRES

Técnico con mucha práctica y relación comercial interesa colaboración de capitalista o almacenista papel, para montar en Palma industria manufacturadora de sobres. Escribir al número 9724, Vergara, 11. BARCELONA.

TEATRO - CINE - MUSICA - VARIEDADES - TEATRO - CINE

Primera FILA

Una noche se despidió, en el espectáculo que en el teatro de Maty Mont. Para el miércoles se anuncia la presentación de Antonio Machin.

En tanto, en el Lírico, siguiendo las huellas de los señores Mestres, con la revista "Tres a las seis", el gran éxito del Daina.

Esta semana cinematográfica, se inicia a partir del martes en Augusta-Rialto, donde se inaugura la película "El grito en el pantano".

Miércoles le toca el turno a "Progreso", con motivo de la presentación de "El derecho de nacer", la película que la pasada semana batió todos los récords.

Mañana será en Astoria-Avenida donde se estrenará "Montaña del oeste", que quiere emocionante y con muchos efectos.

Viernes le toca el turno al "Lirico" según noticias del estreno de "La barrera del sonido", una obra de máxima actualidad.

Respecto a los locales de bailes, sin novedad. Los señores siguen aprovechando las que les quedan y los de mañana se van preparando.

NICK

Nuestra gran «Fiesta de las Muñecas»

Una auténtica lluvia de regalos para las concursantes y para los asistentes

Que la "Fiesta de las Muñecas" que estamos preparando ha interesado grandemente en todos los sectores, no nos cabe la menor duda. De que contamos con colaboraciones valiosísimas, son muestra constante las noticias que diariamente vamos facilitando a nuestros lectores.

Aparte la preciosa muñeca de La Filadora; aparte los caramelos de Meriendas Ramón; aparte también la colaboración de Chlorodont Española S. A., hoy hemos de dar cuenta de nuevas e importantes aportaciones.

Un señor a quien interesa ocultar su nombre nos regala una pulsera de plata de alta fantasía para la señorita agraciada con el primer premio en el Concurso de Muñecas y otras 13 pulseritas de metal, para las que se clasifiquen seguidamente.

Nuestro buen amigo señor Tascón, propietario de Calzados Tascón, obsequia a la vencedora con unas zapatillas de su fabricación a elegir.

El señor Fuster, de Almacenes La Primavera y Las Monjas, gran colaborador de BALEARES, nos ha prometido un obsequio que todavía no ha determinado.

SUMINISTROS FRAU, otro de los grandes amigos, se apresta a dar su colaboración para la Fiesta de las Muñecas y el lunes determinará cuál es su obsequio.

El Restaurante DOLLAR, siempre con nuestras organizaciones, nos ha ofrecido el regalo de un vale para dos comidas o dos cenas a elegir, de la carta de dicha casa para la señora o señorita ganadora del concurso y un acompañante.

El Horno del Teatro, por boca de su propietario señor Alemany, nos ofrece igualmente una estupenda ensaimada rellena de las de su especialidad, para la señorita o señora clasificada en segundo lugar.

Don Rómulo Planas Hévia, propietario de Farmacia Planas, situada en la Travesía Comercial, una botella de material plástico con colonia, para una de las señoritas o señoras clasificadas en el Concurso.

La Casa Lasalle, óptica situada en la Travesía Comercial, unas gafas de sol de fantasía para señora.

Confitería DOT, otro de nuestros colaboradores de siempre, prepara un obsequio de fantasía de sus especialidades, para la ganadora de nuestro Concurso de Muñecas.

Otro regalo sorprendente, fantástico, que llenará de gozo a los que piensan participar en nuestra Fiesta de las Muñecas es la nueva colaboración de LA FILADORA, que nos obsequia ahora con una preciosa muñeca "MARICELA", la más linda de las muñecas ideadas hasta el presente. La "MARICELA" nos será remitida directamente desde su fábrica de Barcelona expresamente para nuestra fiesta.

Fotos BARCELO, deseoso de colaborar en tan agradable Fiesta de las Muñecas, anuncia el regalo de una ampliación tamaño 24 x 30 atodo color de la ganadora del Concurso.

Estos y otros regalos que iremos dando en días sucesivos, hacen que nuestra Fiesta de las Muñecas sea esperada con verdadera emoción.

TEATRO Lírico

HOY
Tarde y 10'45 noche
GRANDIOSO EXITO DE LA EXQUISITA SUPER VEDETTE

TEATRO Lírico

LA FORMIDABLE COMEDIA MUSICAL, A GRAN ESPECTACULO, DE ANAVIA - MESTRES
TITULADA
TRES SUSPIROS A LAS SEIS
CON
JOSE SAZATORNIL
EL EXITO COMICO DEL AÑO!
Autorizada para mayores de 16 años)

MIÉRCOLES

ESTRENO DE LA COMEDIA MUSICAL DE SALVADOR ANAVIA Y JAIME MESTRES
UNA ESPOSA POR FAVOR!

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, domingo, tarde a las 7 y noche a las 10'30
Despedida de la Compañía musical arrevistada
NECESITO UN AMOR
con MATY MONT y DIANA MARQUEZ
y la formidable orquesta de BLAS WILSON
con 25 artistas más
MIÉRCOLES: Presentación de ANTONIO MACHIN
con su gran espectáculo internacional

BALEAR PROGRESO

MIÉRCOLES
VUELVE LA PELICULA QUE MAYOR EXITO OBTUVO LA PASADA TEMPORADA



EL DERECHO DE NACER

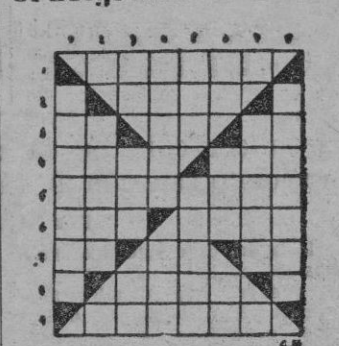
DE LA NOVELA DE FELIX B. CAIGNET

SOLO POR 7 DIAS!
HOY - SIGUE EL EXITO
LA LAGUNA NEGRA
- Y -
EL HOMBRE DEL COLORADO
MUY PRONTO
TEMPESTAD EN ORIENTE

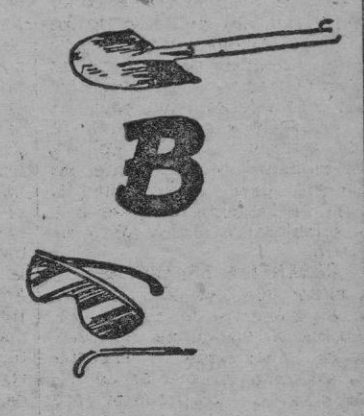
LEA «Baleares»

RINCON DE PASATIEMPOS

Crucigrama núm. 635 Aol-7 Oces. Sg-8 Ta. Mar - 9 Afiladora.



JEROGLIFICO



H. 1 Día de la semana — 2 Mes del año — 3 Carta de la baraja. Letra griega. Siglas mercantiles. — 4 Instrumento agrícola a modo de azada al rev. y pl. Pasó la vista por un escrito (al rev.) — 5 En sentido figurado, orgulloso, altivo — 6 Soga de esparto machacado. Del verbo ser. — 7 Terminación verbal. Negación (al rev.) Reflexivo. — 8 Cantidad — 9 Conducirá de un lugar a otro.

V. 1 Hazlas contraer matrimonio — 2 Ir de dentro afuera — Repetido, madre (al rev.) Sujeto con cuerda (al rev.) Siglas mercantiles — 4 Embarcación pequeña para pescar. Del verbo ser (al rev) — 5 Persona encargada en las casas de la enseñanza y custodia de los niños. Ignorante de lo que podía o debía saber — 6 Nota musical. Acusado (al rev.) Abreviatura de señor (al rev.) — 7 Espuertas grandes — 8 Medida inglesa capacidad para los líquidos (pl.)

H. 1 Mascarita — 2 Reme. Af — 3 To. Seso — 4 Eme. Nocal — 5 Jede. Lela — 6 Are na. Sad — 7 Nipa. Ro — 8 As. Esps — 9 Neuralgia

1 Motejarán — 2 Omar. Se — 3 Sr. Eden — 4 Ces. Enier — 5 Amen. Apsa — 6 Resol.

¿Qué dice el niño?
Solución mañana
Solución al jerooglífico anterior
Surrealistas.

AJEDREZ

PROBLEMA DE J. HARTONG

6 x 13: 19 piezas
Las blancas juegan y dan mate en TRES MOVIDAS.

Solución al problema de ayer D6D

CARTELERA

TEATROS
PRINCIPAL. — Compañía de Variedades. A las 7 y 10'30: «Necesito un amor».
LIRICO. — Compañía de Revistas Bonavía - Mestres. A las 7 y 10'30: «Tres suspiros a las seis».

CINES
ASTORIA. — Desde las 3'45 «Carretera 301» y «La isla perdida».
AUGUSTA. — Desde las 3'30: «Ana» y «La ilusión rota».
AVENIDA. — Desde las 3'15 «Carretera 301» y «La isla perdida».

BALEAR. — Desde las 3'15: «La laguna negra» y «El hombre del Colorado».
BORN. — Desde las 3'15: «El milagro del cuadro» y «Senderos de guerra».
CAPITOL. — Desde las 3'30: «Un americano en París» y «Fetsabé».
DORADO. — Desde las 3 «Un paso en falso» y «Corre diplomático».
FANTASIA. — Desde las 3 «Un paso en falso» y «Corre diplomático».
HISPANIA. — Desde las 3'30: «Un americano en París» y «Murallas humanas».
METROPOL. — Desde las 3'30 «Lola la Piconera» y «Caucho»
MODERNO. — Desde las 3: «Ana» y «La ilusión rota».

Gala Born

HOY
GRANDIOSO PROGRAMA TOLERADO PARA MENORES CON
EL MILAGRO DEL CUADRO
con PIER ANGELI
- Y -



SENDEROS DE GUERRA

Emoción, dinamismo y luchas sangrientas entre ingleses y franceses con los indios!!!
Próximo estreno
La barrera del sonido
¡ALGO JAMAS VISTO EN EL CINE!

PROTECTORA METROPOL

JUANITA REINA
en
LOLA LA PICONERA
CAUCHO
ALARMA EN LA SELVA
(Programa TOLERADO MENORES)



WAMBA
CASA CODINA
JUNTA AL BORN PALMA

LA «REFORMA» DE PALMA

Hay que salvar a nuestra ciudad del inminente embotellamiento del tráfico

En un anterior artículo dije que era partidario de llevar a cabo la Reforma, o una reforma de la Ciudad, sin paliativos ni contemplaciones. Ya sé que al decir eso me expongo a atraer sobre mi insignificancia la justa indignación no solo de los "perjudicados" por las reformas en curso sino la de los posibles afectados por las reformas en proyecto. Lo más cómodo y de seguro éxito popular para el articulista es unirse al coro de protestas, críticas y ataques mas o menos soñados que, indefectiblemente, origina cualquier proyecto que afecte a los respetables intereses particulares de un mas o menos importante sector de ciudadanos. Defender el bien general, prescindiendo del bien de unos cuantos

El antecedente de la calle Colón que se ha quedado estrecha al tráfico de nuestra ciudad

Por GAFIM

cesaría la tal calle sino que era... demasiado ancha!

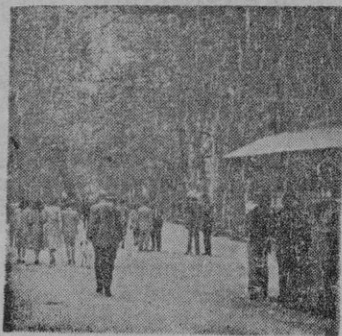
Lo que era imperdonable miopia de nuestros abuelos no podría sernos perdonado a nosotros, que vivimos todos los días la falta de espacio vital de nuestra ciudad en relación con las de cada día mayores exigencias de la circulación mecanizada. Sin ir mas lejos, yo mismo he presenciado, hace unos días, como dos rutilantes "pullmans" se dejaron hechos cisco el esmalte de la pintura y las manivelas de las portezuelas,

motos circulando por las actuales calles de Palma nos obligarian a dinamitar manzanas enteras de casas. La catástrofe seria de proporciones babilónicas...

Y pensar que si no lo remediamos a tiempo la catástrofe se producirá antes de cinco años...!

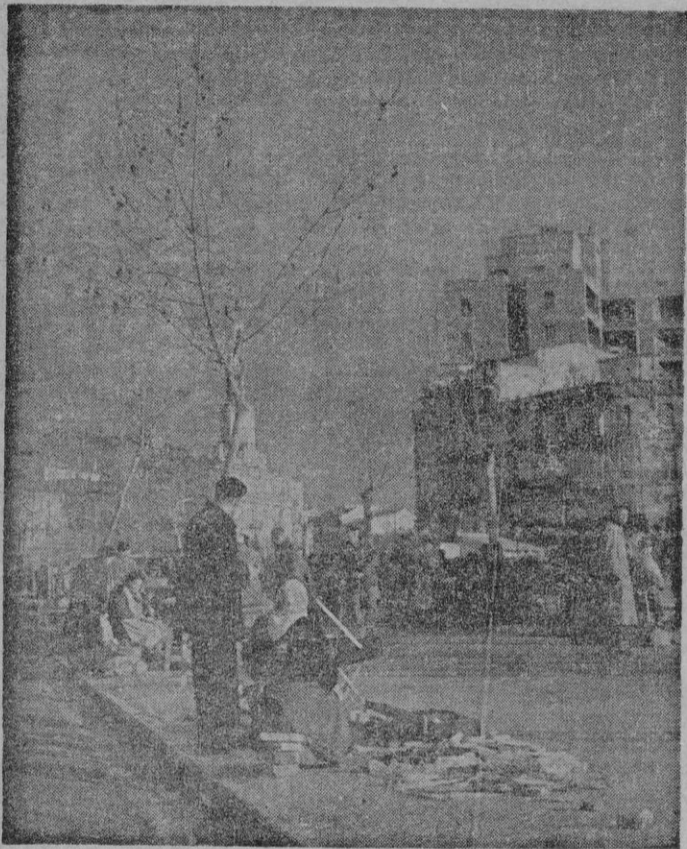
EL VERDADERO URBANISMO

La ciudad es algo entañable, es algo que debe inspirarnos el mas desinteresado, el mas puro, el mas filial y el mas sentimental de los amores; pero también, no lo olvidemos, la ciudad es una máquina, aparato o sistema para vivir lo mas racional y cómodamente posible. El urbanismo consiste en poner a la ciudad a la medida de las exigencias de la época. Es una barbaridad construir, ahora, iglesias románicas,



El Borne, arteria que va reduciéndose a lo mínimo para el rodaje de vehículos

casas renacentistas y palacios barrocos. Seria monstruoso destruir un barrio gótico, lleno de sabor y valores arqueológicos y artísticos. Pero seria senillamente imbécil conservar un barrio inmundico, feo, sin pizca de carácter, solo porque nos den miedo los inconvenientes de carácter económico, político o vocinglero que toda reforma urbana (¿quién se acuerda de la polvareda que en su día levantó la "anchisima" calle de Colón?), inexorablemente, trae consigo. Hay que mirar hacia lo porvenir y, sobre todo, hay que saber afrontar con valentia y con inteligencia lo que la dura realidad nos impone con toda la fuerza de su poderosa inercia.



Sábado en la Avenida Alejandro Rosselló. Entre mercaderes del baratillo, camiones, coches, furgonetas, motos. ¿Cabe mayor angustia de tráfico en una ciudad que de día en día va quedándose más estrecha al movimiento rodado?

y del "negocio", es un gesto poco menos que suicida. No sé por qué será, pero la verdad es que los más se apresuran a dar la razón a los menos cuando se trata de romper con un "statu quo" consagrado por el tiempo o por la rutina.

CUANDO LO DE LA CALLE COLON
Sin hablar de la Avenida de Jaime III ni de la calle de José Tous y Ferrer ni del nuevo mercado—reformas que, naturalmente, tendrán sus defectos, pero que, a la larga y consideradas en su conjunto, son y han de ser de una utilidad indiscutible—, recordemos, a través de los periódicos de la época, la tempestad de críticas que hace más de medio siglo levantó el trazado de la calle de Colón. Los contrarios de esta calle, que se construyó a través del derribo de callejuelas que había entre la Plaza de Cort y la Plaza Mayor, vociferaban, entre otros diálatas, que no solo no era ne-

al cruzarse y rozarse por la "anchisima" calle de Colón...
NECESIDAD DE UNA ENTRADA Y SALIDA

Creemos que el argumento es de un peso más que suficiente. Nuestra "villa de dalt" necesita una entrada y una salida, o bien una entrada que al mismo tiempo sirva de salida, para la circulación proveniente de los antiguos caminos de ronda. Ni la calle del Sindicato ni la calle de la Herrera sirven; lo mismo le pasa a la calle de San Miguel. No quiero ni pensar el día, tal vez mucho más próximo de lo que nos figuramos, en que, inevitablemente, se normalice la importación, o la fabricación en España, de vehículos motorizados de acuerdo con las necesidades del país. Me imagino el fulminante bando de la Alcaldía declarando "tabú" todo el casco viejo de la ciudad a todos los efectos circulatorios. Otros quinientos automóviles y otra mil

NEVR-DULL
ALGODON MAGICO
EL NUEVO PULIMENTO AMERICANO
Adoptado por las Fuerzas Aéreas Americanas para la limpieza de las más delicadas superficies de los aviones a reacción
No es abrasivo
Elimina el óxido
LIMPIA Y PULIMENTA PLATA, ORO, LATON, PELTRE, ACERO, COBRE, ALUMINIO, CROMO
Más rendimiento
Resultado sorprendente
PARA TODO USO DOMESTICO FABRICAS, AVIONES, BARCOS, AUTOS
NEVR-DULL
UN PRODUCTO DE THE GEORGE, BASCH, C. NEW-YORK
FABRICADO CON LICENCIA POR
Productos Balmos para Industrias, S. A.

Otro hecho sobrenatural en Italia

En Siracusa una imagen de la Virgen derrama lágrimas humanas

El suceso se ha producido en el hogar de un albañil

ROMA— (Especial para BALEARES.— Raro es el día que los periódicos no relatan nuevos y sorprendentes milagros atribuidos a la "Virgen que llora". Es decir, a la pequeña imagen de Nuestra Señora, de la ciudad de Siracusa, que derrama lágrimas humanas. Como ustedes acaso sepan, el hecho se ha producido hace poco tiempo en el modesto hogar de un albañil residente en dicha localidad siciliana. La esposa de este obrero llamada Antonina Giusto, se hallaba enferma en el lecho, pues sufre frecuentes ataques nerviosos, relacionados con una próxima maternidad, cuando después de una de estas violentas crisis vió que la imagen de la Virgen, situada en la cabecera de su cama, comenzaba a derramar abundantes lágrimas que descendiendo por la pared, humedecían la almohada y las sábanas. Así fue descubierto el fenómeno, y no solo por Antonina, sino también por una tía suya y una cuñada, que le acompañaban en aquel instante.

Presa de la natural emoción las tres mujeres comprobaron que su vista no les engañaba, pues ese llanto brotaba ininterrumpidamente de los ojos de la modesta imagen. A las voces de "¡la Virgen llora!", acudieron en seguida los vecinos de la casa quienes, con idéntico asombro, comprobaron la veracidad de tal afirmación e iniciaron ese culto fervoroso que hoy Siracusa entera rinde a esta milagrosa imagen de mayólica. Porque nadie, ni los más incrédulos, han podido negar un carácter sobrenatural de este hecho, ya que no pudo ser atribuido a la humedad de las paredes de la habitación, pues la imagen seguía y sigue llorando aún, colocada en cualquier otro lugar.

La misteriosa naturaleza de este llanto y la devoción que pronto ha despertado la imagen, indujeron a la Curia Episcopal de Siracusa a nombrar una especie de Tribunal para que examinase la composición del extraño líquido que caía de los ojos de la Virgen. El Tribunal, compuesto por dos médicos y un ingeniero, ha llegado en su informe a una única conclusión. Se trata de un fenómeno real y no de una sugestión. Un análisis del llanto de la Virgen, demostrado que contiene en grandes proporciones cloruro sódico, que es justamente uno de los elementos químicos constitutivos de las lágrimas humanas. Por otro lado, los materiales con que está construida la imagen no guardan ningún secreto. "La Virgen que llora" es, en realidad, un bajorrelieve de mayólica, de gusto popular y que responde a un modelo diuindidísimo en Italia. Ha sido construido en este país y fué adquirido por una cuñada del albañil siciliano en un comercio de Siracusa, que venden objetos de barro, y ofrecida al marido de Antonina, como regalo de bodas.

ABSOLUTA RESERVA
Como siempre sucede en casos análogos al que narramos, las au-

toridades eclesiásticas mantienen absoluta reserva sobre el carácter sobrenatural del fenómeno. Ella no impide, sin embargo, que la humilde casa de Via Degli Orli, donde viven Antonino Giusto y su marido, sea meta de fervorosas peregrinaciones, no sólo de toda la población de Siracusa, sino también por parte de gentes procedentes de lugares bien alejados de dicha ciudad siciliana. Para que pueda ser venerada por todo el mundo, la imagen ha sido colocada en el exterior de la casa, en una especie de rústico altar adornado con flores. Una masa implorante, cada vez más densa, se concentra a todas horas, silenciosa y emocionante, en la calle.

La afluencia de peregrinos aumenta de día en día, porque prontamente la imagen ha evidenciado sus dotes milagrosas. Entre otras curaciones sorprendentes, "la Virgen que llora" ha devuelto el habla a una niña muda, el movimiento de un brazo a una parálitica y ha hecho posible que una enferma del mal de Pott, desahuciada por los médicos, pueda abandonar repentinamente el lecho.

Todos estos milagros y otros no menos prodigiosos han sido operados en plena Via Degli Orli, en escenas de indescribible emoción religiosa y ante una muchedumbre enorme de fieles y peregrinos.



Angela Volpiat, la muchacha que aseguró haber visto en otro lugar de Italia

que han visto así redoblado su éxtasis piadoso y admirativo. Como es lógico, todas estas curaciones van a ser examinadas por orden de las autoridades eclesiásticas, para determinar su naturaleza, quienes se trasladarán a Roma con objeto de informar debidamente al Padre Santo sobre "la Virgen que llora", pequeña imagen que presidia el dormitorio de un modesto matrimonio siciliano y que hoy galvaniza la fe religiosa de todo un pueblo.

Luis DE LA VARGA

PRACTICANTES - COMADRONAS

UNICA PREPARACION OFICIAL: LICEO ESPAÑOL.
Ultima ocasión plan estudios actual. Convocatoria Junio y Septiembre 1953. 100 X 100 aprobados. Teléfono 1926.

Representante para Baleares:
DON FRANCISCO MIR
San Miguel, 28 LLUCHMAYOR -Tel. 56

LA EXTRAORDINARIA VIDA DE UN AVENTURERO INTERNACIONAL

PEPE LE MOKO, LADRON DE GUANTE BLANCO

UN GRAN REPORTAJE PARA BALEARES!

Necesito cinco mil francos. ¡Dámelos!

VI
—¡Yo no he sido, Pepe! El comisario Dubois habló conmigo. Te aseguro que no te delató. Quería saber dónde estaba el diamante azul. Y no se lo dije; no lo sabía. Ha sido Cohen quien te ha delatado. Se ha quedado con todo el dinero y tú perdiste el diamante.
Le Moko no hizo caso de las palabras del hombre que le imploraba arrodillado a sus pies. El bergante llamado Conti amenazaba a su víctima. Estaba convencido que le había traicionado, dando el soplo a la Policía de que tenía el diamante azul. Pepe se lo dejó a un traficante y no había recibido ningún dinero. Lo perdió todo.
Dejó de tocar la suave música de Schubert y súbitamente atacó una rapsodia húngara. El hombre postrado abrió los ojos, con desesperación. Sabía que aquel concierto significaba la pena de muerte.
Conti miró a su jefe, que le hizo una señal con la cabeza. La víctima también lo vió. Gotas de sudor frío manaban de su frente. Las sienes le martilleaban y el corazón parecía latir con ritmo desacompañado, brusco. Gritó, sin que se escuchasen sus voces, apagadas por la música. Apareció

una pistola en la diestra de Conti. Disparó, y el que les delató, inclinó la cabeza sobre el pecho, cayendo pesadamente. Le Moko se levantó del taburete.
—Tíradle a la cloaca. Fué un traidor.
Empezaba a anochecer. Salíó a la calle y anduvo por Pigalle hasta su desembocadura en la calle Blanche. Torció por St. Lazare. Entró en un cabaret, sentándose en la mesa del dueño.
—Necesito cinco mil francos. Dámelos—pidió.

Se los dió. El dueño tenía cierto temor a Pepe Le Moko. ¿Por qué le prestaba tanto dinero? Nunca le devolvió nada. Le Moko tenía un raro magnetismo en los ojos. Parecía como si hablase con ellos. Dominaba con el gesto, con el ademán antes que con la acción. Era una mezcla de apache y pelímetre, siempre elegantemente vestido y oliendo a perfumes caros de varón. Ningún delincuente osó enfrentarse a él.
Abandonó el cabaret. Pensaba en el traficante

que también le engañó. Iria a verle Anduvo calle arriba. La noche era agradable. Las escenas de la calle eran, sin embargo, poco edificantes. Había cien turgurios y antros. De cuando en cuando, se oía el sonido chulagón y vibrante de un piano de manubrio, acompañado por un acordeón.
Entró en una taberna. La observó desde el quicio de la puerta. Fijóse en una mesa redonda en medio de la sala. En aquel momento ocurrió un incidente que llamó su atención. El baile acababa de terminar. Siguió con la vista a una muchacha sorprendentemente bella, muy morena; quizá fuese italiana o española. En el cutis no tenía mácula. Desde luego no era de Montmartre. La acompañaba un apache con el que había bailado cuatro o cinco piezas seguidas. Parecían alegres. El apache era un sujeto muy conocido en el barrio y frecuentaba las cuevas de moribundos y era muy ágil en el manejo del puñal. Junto a la mesa había otra mujer, algo más vieja. Pepe advinó que eran dos turistas aterrorizados por la fama de Montmartre, Infierno de las emociones fuertes. Quizá hubiesen ido allí en busca del sabor local, frase que encubre un torbellino de pasiones y vicios desatados.

(Continuará)